



**CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ACTA DE ADMISIBILIDAD ORGANIZACIONES POLÍTICAS**

NÚMERO DE REGISTRO: 149

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:
MOVIMIENTO CREO, CREANDO OPORTUNIDADES**

Representante Legal: CESAR SANTIAGO MONGE ORTEGA

Requisitos	No. Fojas	Observación	Cumple
Es partido o movimiento político Nacional.	004	Revisado según certificado CNE	CUMPLE
Participó en las elecciones de febrero de 2017	003	Revisado según certificado CNE	CUMPLE
Presentó candidatos a asambleistas nacionales y/o presidenciales.	004	Revisado según certificado CNE	CUMPLE

RESULTADO DE ADMISIBILIDAD:

ADMITIDO

Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:

Mikaela Andrade Rodríguez
Coordinadora - Delegada del Pleno

Noemí Mogollón Ruiz
Comisionada - Delegada del Pleno

Nancy Miranda Gallegos
Veedora

Gonzalo Miranda Ruiz
Secretario - Comisionado ciudadano

Gloria Ochoa Álvarez
Comisionada ciudadana

C

C

**SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL****FORMULARIO DE ADMISIBILIDAD DE POSTULANTES****NÚMERO DE REGISTRO: 495****NOMBRE DEL POSTULANTE: CARMEN MONSERRATE MONTESDEOCA ORMAZA**

Requisitos	No. Fojas	Observación	Cumple
a) Es ecuatoriano/a	13 - 22 a 25	F. 13: Se acredita con la cédula de ciudadanía. F. 22 a 25: Se acredita según declaración juramentada.	CUMPLE
b) Está en goce de sus derechos políticos y de participación determinados en el artículo 61 de la Constitución de la República del Ecuador	22 a 25	F. 22 a 25: Se acredita según declaración juramentada.	CUMPLE

Prohibiciones e inhabilidades	No. Fojas	Observación	Si/No
a) Mantiene contratos con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, para la ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales;	22 a 25 - 29	F. 22 a 25: Se acredita según declaración juramentada. F. 29: Se acredita con el certificado obtenido de la página web del SERCOP	NO
b) Ha recibido sentencia condenatoria ejecutoriada por delitos sancionados con pena privativa de libertad superior a cinco años, o por uno de los siguientes delitos: cohecho; enriquecimiento ilícito, peculado, concusión, tráfico de influencias, oferta de realizar tráfico de influencias, testafemismo, lavado de activos, asociación ilícita, y delincuencia organizada relacionados con actos de corrupción;	22 a 25 - 30	F. 22 a 25: Se acredita según declaración juramentada. F. 30: Se acredita con el certificado de antecedentes penales obtenido de la página web del Ministerio del Interior.	NO
c) Adeuda más de dos pensiones alimenticias;	22 a 25 -	F. 22 a 25: Se acredita según declaración juramentada	NO
d) Es o ha sido juez/a de la función judicial, juez/a de la Corte Constitucional, juez/a del Tribunal Contencioso Electoral, consejero/a del Consejo Nacional Electoral, en los últimos dos años .	22 a 25	F. 22 a 25: Se acredita según declaración juramentada	NO
e) Ha ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto;	22 a 25	F. 22 a 25: Se acredita según declaración juramentada	NO
f) Es miembro activo de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y representante de cultos religiosos;	22 a 25	F. 22 a 25: Se acredita según declaración juramentada	NO
g) Mantiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social sin fórmula de arreglo, compensación, acuerdo o convenio de pagos;	22 a 25	F. 22 a 25: Se acredita según declaración juramentada. F. 31: Se acredita certificado obtenido de la página web del Servicio de Rentas Internas	NO
h) Es cónyuge, mantiene unión de hecho, es pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con: miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección; Consejeros y Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio; y, Presidente y Vicepresidenta de la República;	22 a 25	F. 22 a 25: Se acredita según declaración juramentada	NO
i) Tiene bienes o capitales en paraísos fiscales;	22 a 25	F. 22 a 25: Se acredita según declaración juramentada	NO

j) Ha sido sentenciado por delitos de lesa humanidad y/o crímenes de odio;	22 a 25 - 30	F. 22 a 25: Se acredita según declaración juramentada. F. 30: Se acredita con el certificado de antecedentes penales obtenido de la página web del Ministerio del Interior.	NO
k) Ha incumplido medidas de rehabilitación resueltas por autoridad competente relacionadas a delitos o contravenciones por violencia intrafamiliar o de género;	22 a 25 - 30	F. 22 a 25: Se acredita según declaración juramentada. F. 30: Se acredita con el certificado de antecedentes penales obtenido de la página web del Ministerio del Interior.	NO
l) Se encuentra en interdicción judicial, incluidos los que hayan realizado cesión de bienes o contra quienes se haya iniciado juicio de concurso de acreedores o de quiebra, mientras no se rehabiliten.	22 a 25	F. 22 a 25: Se acredita según declaración juramentada	NO
m) Ha sido sancionado/a disciplinariamente con destitución del cargo, con resolución firme;	22 a 25	F. 22 a 25: Se acredita según declaración juramentada	NO
n) Se encuentra incursa en alguna de las inhabilidades generales para el ingreso al servicio civil en el sector público;	22 a 25 - 28	F. 22 a 25: Se acredita según declaración juramentada. F. 28: Se acredita con el certificado obtenido de la página web del Ministerio de Trabajo.	NO
o) Ha sido designado/a por los anteriores Consejos de Participación Ciudadana y Control Social como consejeros/as titulares o suplentes del Consejo Nacional Electoral;	22 a 25	F. 22 a 25: Se acredita según declaración juramentada	NO
p) Ha sido designado/a en los últimos cinco años, por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, como Comisionado Ciudadano o Veedor en procesos de selección de autoridades.	22 a 25	F. 22 a 25: Se acredita según declaración juramentada	NO
q) Los demás que determine la Constitución y la Ley.	22 a 25 - 28	F. 22 a 25: Se acredita según declaración juramentada. F. 28: Se acredita con el certificado obtenido de la página web del Ministerio de Trabajo.	NO

RESULTADO DE ADMISIBILIDAD: **ADMITIDO**

Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:

Mikaela Andrade Rodriguez
Coordinadora - Delegada del Pleno

Noemí Mogollón Ruiz
Comisionada - Delegada del Pleno

Gonzalo Miranda Ruiz
Secretario - Comisionado ciudadano

Gloria Ochoa Álvarez
Comisionada ciudadana



Nancy Miranda Gallegos

Veedora



**CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
RESULTADO DE MATRIZ DE ESPECIALIZACIÓN Y MÉRITOS**

NOMBRE DEL POSTULANTE / CANDIDATO: CARMEN MONSERRATE MONTESDEOCA ORMAZA 495

Nombre de la Organización que Apoya / Postula	Código
MOVIMIENTO CREO, CREANDO OPORTUNIDADES	PC18-149

CUMPLE CON LOS SIGUIENTES MERITOS

Descripción	Cumple
1. Título de Tercer nivel en derecho, ciencias políticas, sistemas de información, estadística, economía, administración, ciencia sociales o, auditoría	CUMPLE
2. Títulos de Cuarto Nivel en ramas de derecho electoral, constitucional, administrativo, civil, económico y otras objetivamente afines, ciencias políticas, ciencias sociales, administración, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos	CUMPLE
4. Haber trabajado en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos con organismos nacionales o internacionales	CUMPLE
9. Desempeñar o haberse desempeñado por más de 5 años funciones afines a la materia electoral en instituciones públicas o privadas	CUMPLE
10. Ser o haber sido catedrático en materia de derecho constitucional, electoral, derechos humanos, civiles o políticos, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos, o, manejo de desarrollo	CUMPLE
11. Haber recibido reconocimiento por alguna institución pública que demuestre probidad y méritos, mínimo dos años previos a la convocatoria al concurso	CUMPLE

NO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES MERITOS

Descripción	Cumple
3. Título de PhD	NO CUMPLE
5. Haber participado en proyectos con autoridades nacionales o internacionales en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos	NO CUMPLE
6. Haber participado como veedor y/u observador electoral nacional o internacional en procesos electorales	NO CUMPLE
7. Haber participado en procesos electorales en calidad de: Miembros de Junta Receptora del Voto; miembros de Juntas Intermedias o Juntas Provinciales Electorales	NO CUMPLE
8. Ser o haber sido parte de algún organismo internacional en materia de derecho electoral, derechos humanos, civiles o políticos	NO CUMPLE
12. Ser o haber sido integrante de alguna organización de la sociedad civil que haya combatido la corrupción a cualquier nivel estatal	NO CUMPLE
13. Haber promovido iniciativas normativas a cualquier nivel estatal para fomentar la participación política, la transparencia y/o la lucha contra la corrupción	NO CUMPLE
14. Ser o haber sido activista social por la defensa de la naturaleza, de la libertad, de la equidad y de demás derechos constitucionales	NO CUMPLE
15. Haber publicado obras como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría	NO CUMPLE
16. Haber publicado artículos indexados como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría	NO CUMPLE
17. Haber sido declarado héroe o heroína de acuerdo con la ley	NO CUMPLE



18. Acción Afirmativa

MONTUBIA

19. El o la postulante debe completar al menos 5 años de experiencia en materia electoral o materias afines antes señaladas aplicables con los méritos

Años de Experiencia: 11

Meses de experiencia: 0

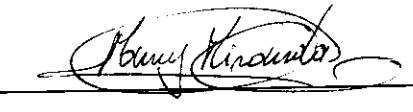
Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:


Milagros Alvarado Rodriguez
Coordinadora - Delegada del Pleno


Noemí Magaña Ruiz
Comisionada - Delegada del Pleno


Gonzalo Miranda Ruiz
Secretario - Comisionado Ciudadano


Gloria Ochoa Alvarez
Comisionada - Ciudadana


Nancy Miranda Gallegos
Veedora



CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
MATRIZ DE ESPECIALIZACIÓN Y MÉRITOS

NÚMERO DE REGISTRO: 495

NOMBRE DEL POSTULANTE: CARMEN MONSERRATE MONTESEDEOCA ORMAZA

1. Instrucción Formal (Tercer nivel, Cuarto nivel y PhD)

Titulo Obtenido	Institución	Año	No. Registro SENESCYT	Nivel	Fojas	Méritos
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	ESCUELA POLITÉCNICA JAVERIANA DEL ECUADOR	2003	1039-034523/1	TERCER NIVEL	177	CUMPLE
DIPLOMA SUPERIOR	ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ	2007	1003-07-668941	CUARTO NIVEL	177	CUMPLE
PROFESORA DE SEGUNDA ENSEÑANZA	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	2003	1006-03-416366	TERCER NIVEL	178	CUMPLE
MAGISTER	UNIVERSIDAD DEL MAR - CHILE	2007	1016R-07-2418	CUARTO NIVEL	178	CUMPLE

Observación:

2. Haber trabajado en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos con organismos nacionales o internacionales

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / Indicación del país	Cargo	Objeto de la Institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
2012-12-01	2016-01-04	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	COORDINADORA ELECTORAL	ORGANIZAR PROCESOS ELECTORALES	DESCONOCIDO	136 - 138 - 139	CUMPLE
2017-12-11	2018-02-20	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	ANALISTA DE CAPACITACION ELECTORAL ²	ORGANIZAR PROCESOS ELECTORALES	DESCONOCIDO	136	CUMPLE
2018-04-01	2018-08-28	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	COORDINADORA DE CAPACITACION ELECTORAL	ORGANIZAR PROCESOS ELECTORALES	DESCONOCIDO	136 - 140 a 142	CUMPLE
2018-08-01	2018-08-16	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	DIRECTOR NACIONAL DE CAPACITACION ENCARGADA	ORGANIZAR PROCESOS ELECTORALES	DESCONOCIDO	136	CUMPLE



Desde	Hasta	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL TRIBUNAL ELECTORAL	VOCAL PRINCIPAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL	ORGANIZAR PROCESOS ELECTORALES	DESCONOCIDO	145-147	CUMPLE

Observación: *Las fechas del certificado contenido a fojas 136 se contradice con el que consta a fojas 138 y 139 respecto a su cargo de Coordinadora Electoral.

** En las casillas que se encuentran vacías no se verifican las fechas de los cargos mencionados.

3. Haber participado en proyectos con autoridades nacionales o internacionales en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / Indicación del país	Cargo	Objeto de la Institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito

Observación: No presenta documentación de respaldo. La documentación que presenta para acreditar este mérito se la consideró en el criterio anterior.

4. Haber participado como veedor y/u observador electoral nacional o internacional en procesos electorales

Desde	Hasta	Indicación del proceso electoral en el que participó	Cargo	Institución a la que representó como veedor y observador	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito

Observación: No presenta documentación de respaldo

5. Haber participado en procesos electorales en calidad de: Miembros de Junta Receptora del Voto; miembros de Juntas Intermedias o Juntas Provinciales Electorales

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / indicación del país	Cargo	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito



				NO CUMPLE

Observación: No presenta documentación de respaldo.

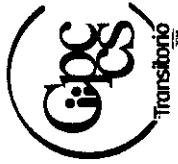
6. Ser o haber sido parte de algún organismo internacional en materia de derecho electoral, derechos humanos, civiles o políticos

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / indicación del país	Objeto de la institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
						NO CUMPLE

Observación: No presenta documentación de respaldo.

7. Desempeñar o haber desempeñado por más de 5 años funciones afines a la materia electoral en instituciones públicas o privadas

Desde	Hasta	Objeto de la institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
2016-01-04	2016-07-31	ORGANIZACIÓN POLÍTICA CREO	ASESORAR EN PLANIFICACIÓN OPERATIVA DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE DEMOCRACIA INTERNA Y OTROS	148	CUMPLE
2012-12-01	2016-01-04	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	RESPONSABLE DEL ESCRUTINIO DEL PROCESO ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE MANABÍ, ELECCIONES GENERALES. 20	136 - 138 - CUMPLE
2017-12-11	2018-02-20	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	PLANIFICAR, DESARROLLAR GUIAS METODOLÓGICAS, PREPARAR MATERIAL DIDÁCTICO, Y DAR CAPACITACIONES DE PR	136 CUMPLE
2018-04-01	2018-08-28	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	PLANIFICAR, ORGANIZAR Y EVALUAR LOS PLANES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL	136 - 140 a CUMPLE
					142



2018-08-01	2018-08-16	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	PLANIFICAR, ORGANIZAR Y EVALUAR LOS PLANES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL	136	CUMPLE
------------	------------	----------------------------	--------------------------------------	--	-----	--------

Observación:

8. Ser o haber sido catedrático en materia de derecho constitucional, electoral, derechos humanos, civiles o políticos, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos, o, manejo de desarrollo

Desde	Hasta	Institución	Nombre de las materias impartidas	Fojas	Mérito
2002-03-04	2008-03-31	ESPM	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	156	CUMPLE

Observación:

9. Haber recibido reconocimiento por alguna institución pública que demuestre probidad y méritos, mínimo dos años previos a la convocatoria al concurso

Desde	Hasta	Nombre de la institución	Tipo de reconocimiento	Fojas	Mérito
2014-12-19	2014-12-19	ASOCIACIÓN DE MUJERES SANTA MARTA- HIGUERÓN AFUERA DE LA PARROQUIA PICOAZÁ	POR SU APORTE CÍVICO, DEMOCRÁTICO Y CIUDADANO, CAPACITANDO A LA MUJER MONTUBIA Y CAMPESINA EN ?INCE	168	CUMPLE

Observación:

10. Ser o haber sido integrante de alguna organización de la sociedad civil que haya combatido la corrupción a cualquier nivel estatal

Desde	Hasta	Nombre de la organización	Cargo / Función	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
					NO	CUMPLE

Observación:

11. Haber promovido iniciativas normativas a cualquier nivel estatal para fomentar la participación política, la transparencia y/o la lucha contra la corrupción

Fecha de presentación	Autoridad ante quien se la propuso	Nombre y objeto de la iniciativa	Estado actual del proyecto presentado	Fojas	Mérito

Observación: La Comisión no considera los certificados que constan a fojas 166 y 167, porque no se presenta documentación de las iniciativas que la candidata ha promovido.

12. Ser o haber sido activista social por la defensa de la naturaleza, de la libertad, de la equidad y de demás derechos constitucionales

Desde	Hasta	Objeto del activismo	Actividades realizadas	Fojas	Mérito

Observación: No presenta documentación de respaldo.

13. Haber publicado obras como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría

Fecha de la publicación	Título de la obra	Medio en el cual se publicó la obra o artículo	Institución a la que pertenece la obra	Lugar de publicación	Fojas	Mérito

Observación: No presenta documentación de respaldo.

14. Haber publicado artículos indexados como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría



Fecha de la publicación	Título de la obra o artículo indexado	Medio en el cual se publicó la obra o artículo	Institución encargada de la indexación	Lugar de publicación	Fojas	Mérito

Observación: No presenta documentación de respaldo.

15. Haber sido declarado héroe o heroína de acuerdo con la ley

Fecha del reconocimiento	Resolución del CPCCS	Fojas	Mérito
		NO CUMPLE	

Observación:

16. Acción Afirmativa

MONTUBIA

Observación:

17. El o la postulante debe completar al menos 5 años de experiencia en materia electoral o materias afines antes señaladas aplicables con los méritos

Años de Experiencia: 11

Meses de experiencia: 0

Observación:

*Aproximado

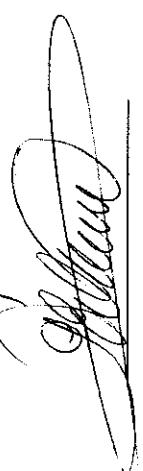
Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:


CCHC
Comisión
Ciudadana
de los Derechos
Humanos

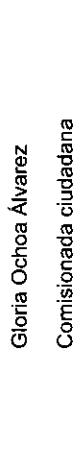
Micaela Andrade Rodríguez
Coordinadora - Delegada del Pleno

Noemí Mogollón Ruiz
Comisionada - Delegada del Pleno

Gonzalo Miranda Ruiz
Secretario - Comisionado ciudadano



Gloria Ochoa Álvarez
Comisionada ciudadana



Nancy Miranda Gallegos
Veedora



